Ngdo.: Secretaría General

C I T A C I Ó N

Por medio de la presente se le cita a usted, como miembro de esta Corporación Municipal, para que asista a la sesión ordinaria a celebrar por el Excmo. Ayuntamiento Pleno **el día 28 de Noviembre de 2019, a las 18:00 horas en primera convocatoria**, o en segunda el día 30 de Noviembre de 2019 a la misma hora, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO PRIMERO.- Aprobación de las actas de las sesiones anteriores que a continuación se detallan:

- Extraordinaria de 31 de Octubre de 2019.
- Extraordinaria de 22 de Noviembre de 2019.

PUNTO SEGUNDO.- Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía correspondientes al mes de Octubre de 2019.

PUNTO TERCERO.- Aprobación inicial de la Ordenanza de regularización de edificaciones en el término municipal de Andújar.

PUNTO CUARTO.- Aprobación inicial de la Ordenanza de autorización y celebración de matrimonios civiles en el Ayuntamiento de Andújar.

PUNTO QUINTO.- Aprobación inicial de la modificación del Reglamento de protocolo y ceremonial del Ayuntamiento de Andújar.

PUNTO SEXTO.- Aprobación de la baja en el Registro Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de la Asociación Peña Taurina David Valiente.

PUNTO SÉPTIMO.- Aprobación de la incorporación a la Comisión Mixta de Participación Ciudadana de representantes de dos asociaciones municipales.

PUNTO OCTAVO.- Moción Institucional aprobatoria del Manifiesto "Día Internacional contra la Violencia de Género".

PUNTO NOVENO.- Moción del Grupo Municipal Socialista para garantizar la igualdad de trato entre las parejas de hecho y las casadas en el acceso a la pensión de viudedad.

PUNTO DÉCIMO.- Moción del Grupo Municipal Andalucía Por Sí para la creación de una oficina municipal para la tramitación de facturas.

PUNTO UNDÉCIMO.- Moción del Grupo Municipal Adelante Andújar instando a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir al cumplimiento de sus competencias.

Plaza de España. 1. 23740 Andújar – Jaén I T 953 50 82 00 CIF P 2300500 B I www.anduiar.es

ANDÚJAR
AYUNTAMIENTO

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000D384000X9U9J9W5H1S1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 25/11/2019
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 25/11/2019 13:23:37

DOCUMENTO: 20190866368
Fecha: 25/11/2019
Hora: 13:23

PUNTO DUODÉCIMO.- Moción del Grupo Municipal del Partido Popular en defensa de las libertades educativas consagradas en la Constitución.

PUNTO DECIMOTERCERO.- Control de los Órganos de la Corporación: Urgencias, Ruegos y Preguntas.

Andújar, fecha y firma electrónicas

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco M. Huertas Delgado

www.anduiar.es

ANDÚJAR
AYUNTAMIENTO

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000D384000X9U9J9W5H1S1 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 25/11/2019 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 25/11/2019 13:23:37	DOCUMENTO: 20190866368 Fecha: 25/11/2019 Hora: 13:23